Boletín interno N°2
Bucaramanga, 15 de mayo de 2020

Apreciados miembros de Prosantander:

Me permito muy atentamente ponerlos al tanto de las principales gestiones realizadas entre abril y el 15 de mayo de 2020.

1. Asuntos institucionales:

1.1. Tres nuevos miembros:

Durante el mes de abril se sumaron tres nuevos miembros a la Fundación: 1) Ventanar; 2) Freskaleche; y 3) Banco Cooperativo Coopcentral. En total, Prosantander cuenta con 46 miembros afiliados. Les damos la bienvenida a Carlos Andrés Novoa Cadena, Gerente General de Ventanar, Diego Sigifredo Ardila Jiménez, Gerente General de Freskaleche y a Jorge Andrés López Bautista, Presidente Ejecutivo del Banco Cooperativo Coopcentral.

Miembros de Prosantander (46)



1.2. Elegidos los dos miembros independientes de la junta directiva:

El 17 de abril, la Junta Directiva aprobó poner en consideración de la Asamblea los nombres de Rafael Puyana Martínez-Villalba y a Joaquín Moreno Uribe como miembros independientes de la Junta Directiva, los cuales fueron aprobados por la Asamblea de Prosantander.

Rafael Puyana Martinez-Villalba.



Santandereano, economista y máster en economía de la Universidad de los Andes y máster en administración pública de Harvard. Se ha desempeñado como funcionario del Banco de la República, vicepresidente del Consejo Privado de Competitividad, y director de desarrollo empresarial y subdirector general sectorial del Departamento Nacional de Planeación. Actualmente, lidera el equipo de data y analytics de Addi, empresa de tecnología enfocada en el desarrollo de soluciones financieras.
https://www.linkedin.com/in/rpuyana/

Joaquín Moreno Uribe.



Santandereano, ingeniero civil de la Universidad Industrial de Santander con estudios en gerencia avanzada de Harvard. Trabajó durante 30 años en compañías del grupo Royal Dutch Shell (RDS) en donde se desempeñó como presidente para el norte de América Latina. Fue designado como alto delegado presidencial (ad-honorem) para la reconstrucción de las áreas afectadas por la ola invernal de 2005 en Santander y Norte de Santander. Fue miembro de la junta directiva de Ecopetrol durante 11 años y actualmente desarrolla iniciativas empresariales en áreas de asesoría y emprendimiento en el sector energético, vivienda y a nivel gerencial (liderazgo). https://www.linkedin.com/in/joaqu%C3%ADn-moreno-uribe-9b410464/

2. Campaña de solidaridad ante la emergencia de la COVID-19:

2.1. Los miembros de Prosantander han realizado donaciones por 5.792 millones.

En el marco de la campaña de solidaridad para combatir la Covid-19, los miembros de Prosantander han donado a la fecha 5.792 millones de pesos, de los cuales el 90% (5.194 M) se han destinado para salud y el 10% (598 M) para alimentación. Las donaciones superaron la meta inicial de recaudar 1.000 millones, lo que demuestra el compromiso y la solidaridad de los miembros para hacerle frente a esta emergencia.

prosantander

Miembros de Prosantander que han hecho donaciones para enfrentar el Covid-19

Miembro	Salud	Alimentación	Total
Promioriente S.A. E.S.P*	2000		2000
Cámara de Comercio de Bucaramanga	1000	200	1200
Electrificadora de Santander	900		900
Grupo Bolívar (Davivienda) *	800		800
Huevos Kikes	70	180	250
Marval S.A	60	150	210
Bancolombia S.A.*	100		100
Trienergy S.A.	50	21	71
Ganadería Manzanares *	50		50
Universidad Autónoma de Bucaramanga -UNAB	30		30
Redcol S.A.S	20	10	30
Icoharinas S.A.S.		25	25
Ventanar S.A.S	24		24
Proquimsa S.A.S.	20		20
Comercializadora Internacional Manufacturas y Procesos Industriales Limitada (MPI)	20		20
Sumas Construcciones S.A.S	10	8,66	18,66
Vanti S.A	10		10
Sunn Colombia S.A.S	6	4	10
Electro Software SAS	10		10
Pcg Constructora S.A.S	8		8
Rua Abogados & Consultores*	5		5
Organización Servicios Y Asesorías S.A.S	1		1

*Donaciones consignadas a los hospitales directamente
** Incluye aporte de empleados
Nota: Valores en millones de pesos

TOTAL RECAUDADO: 5.792,66

2.2. A través de Prosantander se han canalizado 610 millones de pesos.

Prosantander ha servido de vehículo para la realización de donaciones por 610 millones de pesos, de los cuales 510 millones corresponden a donantes externos a Prosantander. A continuación, se detallan las donaciones:

- **Fundación Santo Domingo:** donación de 500 millones de pesos para alimentación en varios municipios del departamento de Santander. Esta donación fue posible gracias a las gestiones realizadas por Eduardo Salazar, Managing Partner de UPSIDE.

- **Fundación Bancolombia:** donación de 100 millones de pesos a la Foscal para la adquisición de equipos e insumos de protección biomédica para los profesionales y equipo humano que están atendiendo en primera línea la emergencia ocasionada por la Covid-19. Para mayor información ingresar a: https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/de-esta-salimos-juntos/bancolombia-y-essa-se-suman-a-la-campana-de-esta-salimos-juntos-DF2304072

- **Toyota:** donación de 10 millones de pesos para el fondo de Salud a cargo de Camacol para la compra de pruebas de diagnóstico del Covid-19.





2.3. Reconocimiento de los esfuerzos de solidaridad realizados.



Con corte a 15 de abril de 2020, el sector privado en Santander realizó donaciones por 18.093 millones contando una donación de Ecopetrol por 10.000 millones. Las donaciones realizadas por miembros de Prosantander sumadas a donaciones externas gestionadas por la Fundación totalizan 6.302 millones que representan el 78% de los aportes del empresariado sin contar la donación de Ecopetrol.

Este esfuerzo fue reconocido por la revista Semana en su publicación del 18 de abril, a través del artículo titulado "Solidaridad en tiempos de crisis: donaciones empresariales". En la versión impresa del 19 de abril, la revista publicó el articulo bajo el título "Donatón empresarial" (A la izquierda se relaciona un extracto). El artículo se puede consultar en el siguiente link:https://www.semana.com/economia/articulo/cuales-son las-donaciones-empresariales-que-se-han-hecho-por-el- coronavirus/664345.

prosantander

3. Incidencia en políticas, programas y proyectos de desarrollo regional:

3.1. Retroalimentación al proyecto del Plan de Desarrollo de Santander 2020-2023

El 28 de abril se remitió a la Gobernación, Asamblea Departamental y Consejo Departamental de Planeación de Santander un documento de retroalimentación al proyecto del Plan de Desarrollo de Santander, el cual incluye 25 decisiones y proyectos considerados inaplazables del desarrollo para el departamento (ver anexo N° 1). Este trabajo fue realizado con el apoyo del consultor Víctor Azuero (experto en infraestructura), de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y la Comisión Regional de Competitividad. El documento completo se puede descargar en el siguiente link:http://santandercompetitivo.org/biblioteca-de-documentos/competitividad-en-santander/recomendaciones-al-plan-de-desarrollo-de-santander-inaplazablespdf/

Prosantander es un centro de pensamiento y de acción del desarrollo regional que busca que las cosas pasen. En este sentido, a partir de las recomendaciones realizadas, se ha buscado generar una mayor incidencia en la toma de decisiones a través de columnas de opinión y participación en los debates sobre el plan de desarrollo en la Asamblea Departamental.



JUAN PABLO REMOLINA

jpremolina@gmail.com

¿"Siempre Buen Gobierno"?

> "la meta consistente en incrementar el índice de desempeño institucional de 62.9 a 67.9 puntos es mediocre, pues significaría seguir en rango medio (amarillo)"

El compromiso que ha manifestado el Gobernador de Santander por la transparencia y la eficiencia en la gestión pública debe traducirse en metas relevantes en el Plan Departamental de Desarrollo. El primer programa que menciona el plan se denomina "Siempre Buen Gobierno". No es para menos. En el pilar de "instituciones" en el Índice Departamental de Competitividad, Santander muestra grandes rezagos y desmejoró en la última medición. Asimismo, de acuerdo a Monitor Ciudadano, una iniciativa de Transparencia por Colombia, durante 2016 y 2018, Santander fue el departamento que tuvo el mayor número de autoridades electas involucradas en hechos de corrupción, investigadas y sancionadas.









prosantander



JUAN PABLO REMOLINA

premolina@gmail.com

Brechas de competitividad

> “respecto al ámbito ambiental, preocupa que Santander esté en el puesto 25 al registrar una de las tasas más altas de deforestación”

La meta más retadora que menciona el Plan Departamental de Desarrollo (PDD) es “mantener al menos el tercer lugar en el ranking del Índice Departamental de Competitividad” entre los 32 departamentos y Bogotá. Por un lado, gracias a importantes esfuerzos, Santander ocupó el puesto número tres en el 2019, después de Bogotá y Antioquia, pero le siguen de cerca los departamentos de Atlántico, Valle del Cauca y Risaralda. Y por otro lado, la competitividad va más allá del desarrollo empresarial e implica el desarrollo armónico de las dimensiones institucional, social, económica y ambiental.

En este sentido, si bien Santander muestra grandes fortalezas, el PDD no debe dejar de fortalecer e incluir el cierre de brechas de competitividad. En materia institucional, aparte de los grandes desafíos en transparencia y desempeño en la gestión pública, Santander ocupa el puesto 20 en



3.2. <u>Carta dirigida al gobernador y alcalde solicitando una urgente reapertura económica controlada en Santander</u>

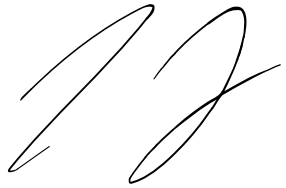


Teniendo en cuenta una disminución significativa en la propagación del coronavirus en Santander y el alto impacto económico y social de la cuarentena, el 8 de mayo se remitió una carta al gobernador y al alcalde solicitando una urgente reapertura económica controlada en el departamento”. La carta completa la pueden consultar en el siguiente link:https://twitter.com/pro_santander/status/1258825002247479299

Asimismo, el día 21 de abril de 2020 el presidente de la junta directiva, Rafael Marín, intervino en la mesa de reactivación económica en la que participó el gobernador y su equipo de gobierno, dando a conocer propuestas que permitan potencializar la reactivación económica del departamento. Estas propuestas surgieron del comité “Reactivación Económica” creado por la junta directiva.

Finalmente, a los afiliados que no han realizado el pago de la primera cuota de afiliación, les agradecemos hacerlo a la mayor brevedad.

Gracias por su atención,



JUAN PABLO REMOLINA PULIDO
Director Ejecutivo

prosantander

Anexo N°1: Inaplazables del Desarrollo de Santander

Dimensión	Inaplazable
Institucional	1. Liderar la unión de la dirigencia política, sector privado y academia con el fin de superar la crisis de la covid-19 y tener una voz articulada ante el gobierno nacional y la ciudadanía a partir de metas y acciones medibles y transparentes
	2. Fortalecimiento de la transparencia en la contratación, participación ciudadana y rendición de cuentas dando cumplimiento a las disposiciones legales y al pacto de transparencia firmado en campaña.
	3. Aumento del desempeño en el manejo de los recursos de regalías: • Diseño e implementación transparente de una metodología de priorización de proyectos y fortalecimiento del Comité Consultivo. • Lograr rango alto (verde) en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías.
	4. Fortalecimiento los procesos de transformación digital de la gobernación y alcaldías.
	5. Fortalecimiento de los recursos propios de los municipios a través de la implementación del catastro multipropósito.
	6. Aumento de la eficiencia de la justicia y de los métodos de resolución de conflictos.
Económica	7. Implementación del sistema intermodal Cúcuta-Bucaramanga-Bogotá • Obtener la delegación de peajes (Oiba, San Gil, Pescadero) • Mejoramiento y construcción de la vía Bucaramanga-San Gil-Bogotá • Mejoramiento y construcción de la vía Bucaramanga–Pamplona • Solución de puntos críticos de la vía San Gil-Charalá y diseño de la vía Charalá-El Límite • Diseño de la Circunvalar de Mensuli • Seguimiento a la construcción de la Variante de San Gil • Concluir el diseño del Plan Maestro del Aeropuerto de Palonegro con el fin de mejorar el potencial de transporte de carga y pasajeros.
	8. Implementación del sistema intermodal del Magdalena Medio • Definición de la estructuración financiera para la construcción del Anillo Vial Externo Metropolitano • Seguimiento a la ejecución de Lebrija-La Salle (doble calzada) • Gestionar la doble calzada total del corredor vial Lebrija-Barrancabermeja-Yondó (Ruta del cacao) • Seguimiento de ejecución del proyecto Vélez-Landázuri-Cimitarra (Transversal del Carare) • Seguimiento de la licitación del proyecto de la doble calzada La Virgen–La Cemento • Seguimiento de la licitación del proyecto de la doble calzada Café Madrid-La Cemento • Seguimiento a la licitación de La Cemento-Rionegro hasta Puente Tierra • Seguimiento a la contratación y ejecución de la Ruta del Sol 2 • Seguimiento a la construcción de la vía Yuma • Diseño del proyecto de conexión del Puerto de Impala con el corredor férreo Dorada-Chiriguaná • Seguimiento a la concesión del proyecto de dragado para la navegabilidad del río Magdalena • Concluir el diseño del Plan Maestro del Aeropuerto Yariguíes (Barrancabermeja) con el fin de mejorar el potencial de transporte de carga y pasajeros.
	9. Mejoramiento y ampliación de la red vial secundaria: • Diseño del mejoramiento y construcción de la vía secundaria Girón–Zapatoca–La Fuente - Berlín – Galán • Diseño, licitación y construcción de la conexión Ruta del Sol 2 con Sabana de Torres.
	10. Mejoramiento y ampliación de la red vial terciaria • Actualización del inventario del estado de la red vial terciaria y focalización de la conexión de los centros de producción agrícola con las cabeceras municipales
	11. Fortalecimiento del sistema de movilidad urbana • Mejoramiento del sistema actual de transporte masivo • Diseño del sistema complementario al transporte masivo con rutas convencionales • Estructuración, diseño y construcción de sistemas peatonales • Construcción de la transversal de Guatiguará • Construcción de la troncal norte-sur • Construcción de la conexión oriente - occidente • Construcción del intercambiador de Piedecuesta • Construcción del intercambiador de la carrera 9 con calle 45 • Construcción de las paralelas de Piedecuesta- Floridablanca • Construcción de las paralelas Floridablanca – Girón

Dimensión	Inaplazable
Económica	12. Fortalecimiento del sector turístico • Diseño, ejecución y seguimiento de parques hechos por la naturaleza • Seguimiento al plan maestro del Malecón de Barrancabermeja • Evaluación económica e independiente de los parques turísticos actuales y proyectados. • Fortalecimiento de las iniciativas Santander Travel y el Bureau de Convenciones • Implementación de los lineamientos definidos en la Alianza por el Turismo
	13. Diversificación, sofisticación e internacionalización de la economía. • Apoyo y articulación con las cámaras de comercio en el marco del "Global Plan Santander" y fortalecimiento de las iniciativas clúster lideradas desde la Cámara de Comercio de Bucaramanga. • Fortalecimiento de proyectos de tecnificación, innovación y productividad del sector agropecuario a través de proyectos de CTeI • Fortalecimiento del Invest in Santander
	14. Ampliación y mejoramiento de la cobertura de la infraestructura TIC
	15. Hacer seguimiento a la ejecución de pilotos de yacimientos no convencionales
Social	16. Diseño e implementación de un programa de educación virtual en instituciones públicas incluyendo la dotación de herramientas tecnológicas para los estudiantes y docentes.
	17. Fortalecimiento del sector salud: • Fortalecimiento de medidas de prevención, diagnóstico del Covid -19, trazabilidad, articulación de sistemas de información y la capacidad hospitalaria. • Construcción del Hospital de San Gil. • Diseño e implementación de estrategias de telemedicina. • Aumento de la cobertura de vacunación triple viral y pentavalente.
	18. Actualización y articulación de sistemas de información de población pobre y vulnerable en el departamento de Santander con el fin de optimizar la distribución de subsidios y aportes a la alimentación.
	19. Aumento de la continuidad del suministro de agua potable particularmente en Barichara, Sabana de Torres, Molagavita y Palmas del Socorro.
Ambiental	20. Disminución del índice de riesgo de desastres: Fortalecimiento de los fondos de gestión del riesgo, conocimiento, medidas preventivas, sistema de alertas tempranas e implementación de obras de mitigación.
	21. Disminución de la tasa de deforestación: fortalecimiento de las áreas protegidas, promoción de la economía forestal y negocios verdes, promoción de prácticas agropecuarias sostenibles, adopción del pago por servicios ambientales y lanzamiento del plan departamental de restauración ambiental.
	22. Mejoramiento de la disposición de residuos sólidos particularmente de los municipios de la provincia metropolitana.
	23. Aumento de la capacidad de tratamiento de aguas residuales • Seguimiento a la construcción de la PTAR de San Silvestre. • Ejecución de planes de saneamiento y manejo de vertimientos para la recuperación del Río de Oro, Río frío, quebrada La Iglesia, estructuras de vertimiento de Bucaramanga y la planta de tratamiento de aguas residuales del Café Madrid.
	24. Recuperación de cuencas hidrográficas, ciénagas y fuentes hídricas
	25. Promoción y acompañamiento a la ejecución de proyectos de generación de energías no renovables.